

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Junta de Aclaraciones de Pick Up

Procedimiento No. LPI-25-3-10-26.

Siendo las 9:15 horas del día 8 de septiembre de 2026, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, sito en Avenida Luis Gonzales Obregón #2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. En este acto se reunieron los miembros del CAS cuyos nombre y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de **Pick Up** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con el numeral Cuadragésimo Tercero de los "Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera".

Preside el acto **por la Instancia Ejecutora:** el Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Encargado de la Coordinación Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, y se encuentran presentes, **por el Representante del Gobierno del Estado:** la Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, **por el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa:** el Ing. Roel García Heredia, **por la Oficina de Representación en la Entidad Federativa de Sinaloa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural:** el Lic. José Ángel Cázarez Morán, Jefe de la Unidad de Recursos Financieros y por la **Dirección General de Administración e Informática:** la Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores, por lo que se recibieron en tiempo y forma 9 preguntas por parte de los siguientes participantes:

Nombre del participante:
PREMIER AUTOCOUNTRY, S.A. DE C.V.
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
CULIACÁN MOTORS, S.A. DE C.V.

Los participantes señalados en el cuadro que antecede, PREMIER AUTOCOUNTRY, S.A. DE C.V., TOTAL PARTS Y COMPONENTS y CULIACÁN MOTORS, S.A. DE C.V. presentaron por escrito su interés en participar e hicieron preguntas referentes a los aspectos contenidos en la convocatoria. A las preguntas de los participantes se les da puntual respuesta de conformidad con lo siguiente:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

	PREMIER AUTOCOUNTRY, S.A. DE C.V.
Pregunta 1	De acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases de la presente licitación, ¿se considera técnicamente procedente ofertar vehículos tipo pick-up con doble tracción (4x4) y/o transmisión automática, siempre y cuando cumplan con el resto de las características y especificaciones técnicas requeridas?
Respuesta	Se considera procedente ofertar vehículos tipo Pick up con doble tracción (4x4) y/o transmisión automática. Cabe señalar que se someterán a evaluación costo-beneficio y viabilidad técnica.

	TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
Pregunta 1	2.2.1 Primer sobre: Documentación legal y administrativa, apartado III, página 11. Tratándose de documentos emitidos de forma digital, se entenderá por cumplido este requisito con la presentación de su impresión física, siempre que sus elementos de validación (código QR, firma electrónica y/o cadenas digitales) sean perfectamente legibles y verificables por la convocante. Favor de confirmar o aclarar el criterio a seguir.
Respuesta	Se llevará a cabo la evaluación de los documentos posterior al acto de Presentación y Apertura del proceso antes mencionado.

	TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
Pregunta 2	9.1 Anexo Técnico. Se solicita a la convocante permitir ofertar vehículos con especificaciones técnicas similares o superiores a las requeridas, siempre que estas no afecten el correcto funcionamiento ni la naturaleza de lo solicitado. Lo anterior, con el objetivo de ofrecer un mayor beneficio y valor agregado a la convocante. ¿Se acepta?
Respuesta	Se considera procedente ofertar vehículos con especificaciones técnicas similares o superiores a las requeridas en las bases de la presente licitación. Cabe señalar que se someterán a evaluación costo-beneficio y viabilidad técnica.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

	TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
Pregunta 3	9.1 Anexo Técnico. Se solicita a la convocante poder presentar fichas técnicas bajo la nomenclatura propia de cada fabricante del vehículo, cuando se trate de la misma característica funcional, por ejemplo: • Frenos ABS. • Sistema Antibloqueo de Frenos. • Anti-Lock Braking System. • Dispositivo Antibloqueo de Ruedas. • Control de Estabilidad de Frenado. Lo anterior, bajo la premisa de que las especificaciones contenidas en dichos documentos satisfacen íntegramente los requerimientos del anexo técnico. ¿Se acepta?
Respuesta	Es necesario presentar las fichas técnicas emitidas por el fabricante del vehículo.

A

	TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
Pregunta 4	9.1 Anexo Técnico. Es correcto entender que, al no precisar el color requerido, podremos ofertar y entregar los vehículos en caso de resultar adjudicados en los colores disponibles en stock del fabricante al momento de la entrega. Favor de aclarar.
Respuesta	Se puede entregar cualquier color, priorizando el blanco.

3
8

	TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
Pregunta 5	9.1 Anexo Técnico. Solicitamos a la convocante que, para dar un correcto cumplimiento a las necesidades de la convocante, ampliar el plazo de entrega a 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato. Favor de aceptar.
Respuesta	Apegarse a los plazos establecidos en las presentes bases de licitación.

5

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

	TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
Pregunta 6	9.1 Anexo Técnico. Solicitamos amablemente a la convocante acepte unidades para las 7 partidas con dirección eléctrica, esto sin comprometer el correcto funcionamiento ni la naturaleza de lo solicitado. Lo anterior, con el objetivo de ofrecer un mayor beneficio y valor agregado a la convocante. ¿Se acepta?
Respuesta	Nos apegamos a las especificaciones de las bases de licitación.

	CULIACÁN MOTORS, S.A. DE C.V.
Pregunta 1	Anexo 1 partida 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 ¿De qué color requieren las unidades?
Respuesta	Se puede entregar cualquier color, priorizando el blanco.

	CULIACÁN MOTORS, S.A. DE C.V.
Pregunta 2	¿Requieren indicador de advertencia en los cinturones de seguridad en todos los pasajeros de la cabina?
Respuesta	No es obligatorio, pueden ofertar unidades que los incluyan.

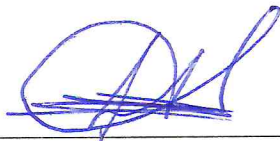
La presente, se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora www.cesavesin.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Asimismo, se informa que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 9:00 horas del día 15 de septiembre de 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavesin.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, no habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 9:24 horas del día 8 de septiembre de 2026, VIGÉSIMA OCTAVA Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa., firmando los que en ella intervienen.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

**POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA:**



Lic. José Ángel Cázares Morán.
Jefe de la Unidad de Recursos Financieros.

POR EL SENASICA:



Ing. Roel García Heredia.
Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en
Sinaloa.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
SINALOA:**



Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina.
Coordinadora Administrativa de
la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:**



Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía.
Encargado de la Coordinación
Administrativa.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2026.



Los Mochis, Sinaloa a 001 de septiembre de 2026

CARTA DE INTENCION DE PARTICIPACION EN LA LICITACIÓN

Referencia: LICITACIÓN (LPI-25-3-10-26-PICK-UP.)

ASUNTO: Manifestación de interés en la participación para la licitación

Respetados señores:

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, por medio de la presente nos permitimos comunicar respetuosamente nuestro interés para participar en la convocatoria para el procedimiento de licitación publica internacional, consignado bajo la referencia de licitación (LPI-25-3-10-26-PICK-UP).

Tomando en consideración lo descrito en los pliegos de licitación, **PREMIER AUTOCOUNTRY S.A DE C.V** declara que se encuentra en capacidad de cumplir con los requisitos acá exigidos y manifiesta que:

1. Conocemos las bases y términos del aviso de licitación, y aceptamos cumplir todos los requisitos y condiciones en ellos exigidos, en el evento que sea seleccionado para ejecutar el contrato para la ejecución.
2. Declaramos bajo la gravedad de juramento que toda la información aportada y contenida en nuestra propuesta es veraz y susceptible de comprobación, razón por la cual autorizamos su verificación.

PREMIER AUTOCOUNTRY

Atentamente:

PAU060628U33

Alberto Cabrera Cruz

Gerente Comercial

Autocountry Los Mochis.

De: **Gerente Comercial** <gerente.comercial@chryslermochis.com.mx>

Date: mar, 1 sept 2026 a las 13:18

Subject: Carta de intensión

To: <juan.beltran@cesavesin.org.mx>, <roel.garcia@senasica.gob.mx>, <licitaciones@cesavesin.org.mx>

De acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en las bases de la presente licitación, ¿se considera técnicamente procedente ofertar vehículos tipo pick-up con doble tracción (4x4) y/o transmisión automática, siempre y cuando cumplan con el resto de las características y especificaciones técnicas requeridas?

AutoCountry

LOS MICHES



Alberto Cabrera Cruz | Gerente Comercial

Cel: 6682532577 | tel: 6688163300 | Ext 3701

Premier
AUTOMOTRIZ

3

2

1

X

OK



TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
R.F.C. TPC1208066U6

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.
PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN "PICK UP".

INTERÉS EN PARTICIPAR

Ciudad de México a 04 de septiembre de 2026.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.

ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ, en mi calidad de Representante Legal de TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V. con relación a la convocatoria de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición del bien "PICK UP" que tendrá verificativo el día 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD mi interés en participar en dicho procedimiento. Asimismo, manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos y están debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada en la presente licitación.

Razón social: Total Parts and Components, S.A. de C.V.
Registro Federal de Contribuyentes: TPC1208066U6
Número de folio de la cedula de identificación fiscal: 14070252985
CURP: no aplica

DOMICILIO

Calle y número: Calle 2 No. 336
Colonia: Agrícola Pantitlán
Código postal: 08100
Teléfono: 55 57 56 53 32

Alcaldía: Alcaldía Iztacalco
Entidad federativa: Ciudad de México

Correo electrónico: ventasgob2@total-parts.com.mx

CONSTITUCIÓN:

Número de escritura pública en que consta su acta constitutiva: 35,378

Volumen: N/A Libro: 1,315 Tomo: N/A.

Fecha: 06 de agosto del 2012.

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: Licenciado Francisco Talavera Autrique
Notario No. 221 del Distrito Federal.

Inscrita en el Registro Público de Propiedad y Comercio Número: No. 500467-1 de fecha: 28 de agosto de 2013

RELACIÓN DE ACCIONISTAS.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	R.F.C.
REYNA	SÁENZ	RUBÉN	RESR61033088A
Corporación Tenedora, S.A. de C.V. representada en este acto por Alan Reyes Ferrer			CTE000913JV0

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

- A. La compraventa, importación, exportación, arrendamiento, adquisición, subarrendamiento, usufructo, de todo tipo de bienes muebles así como sus accesorios y partes, incluyendo, de forma enunciativa mas no limitativa, toda clase de vehículos automotores, terrestres, aéreos, marítimos, equipos, materiales, materia prima, maquinaria y útiles necesarios o convenientes para darlos en crédito, financiamiento, arrendamiento puro o financiero y para el desarrollo de la Sociedad o para su operación.

- B. La compra, venta, importación, exportación, fabricación, intermediación, distribución, comercialización, adaptación, ensamble, diseño, reparación, acabado, transformación, servicio, cambio, consignación, contratación, subcontratación, arrendamiento, subarrendamiento, mantenimiento, mejoramiento de todo tipo de maquinarias, equipos, mecanismos, partes, sistemas, herramientas, utensilios, refacciones, aparatos, productos, piezas y accesorios útiles y necesarios para todo tipo de industrias mencionando de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes; transporte, servicios, productos químicos, textil, siderúrgica, de alimentación, etc.
- C. En general la compra, venta, importación, exportación, fabricación, intermediación, distribución, comercialización, adaptación, ensamble, diseño, reparación, transformación, acabado, servicio, cambio, consignación, contratación, subcontratación, arrendamiento, subarrendamiento, mantenimiento, mejoramiento de todo tipo de maquinarias, mercancías, productos, insumos o materiales, para todo tipo de industrias.
- D. La compra, venta, importación, exportación, intermediación, distribución, comercialización, fabricación, adaptación, ensamble, diseño, acabado, consignación, reparación, cambio, servicio, mantenimiento, de todo tipo de camiones, tractocamiones, automóviles, camionetas, minibuses, grúas, ambulancias, motocicletas, pick-ups, maquinaria, motores y sus partes, estacas, plataformas, panel, jeep civil, vanette, tractores, incluyendo todo tipo de unidades automotrices destinadas al transporte de personas o efectos de carga y de construcción, nuevas y usadas, sus refacciones y accesorios y todo lo relacionado con la industria automotriz y del transporte.
- E. La compra, venta, importación, exportación, fabricación, intermediación, distribución, comercialización, adaptación, ensamble, diseño, reparación, acabado, cambio, consignación, servicio, instalación, contratación, subcontratación, arrendamiento, subarrendamiento, mantenimiento, mejoramiento de todo tipo de maquinarias, equipos, vehículos, mecanismos, sistemas, insumos, herramientas, utensilios, refacciones, materiales, aparatos, productos, piezas y accesorios útiles y necesarios para la construcción, diseño y acabado de obras de ingeniería civil, industrial, electromecánica e hidráulica.
- F. La compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, almacenamiento, distribución, comercialización, explotación y en general el comercio, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de vehículos terrestres autónomos o no tripulados, con sistemas de movilidad por preprogramación, conducción autónoma o control remoto, destinados al transporte de equipo, bienes, insumos, herramientas, carga o apoyo a operaciones logísticas y de seguridad, incluyendo los denominados vehículos de superficie no tripulados (ugv - unmanned ground vehicle) y todas sus variantes y clasificaciones conforme a la normatividad nacional e internacional aplicable; asimismo, la compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, almacenamiento, distribución, comercialización, explotación y en general el comercio de toda clase de aeronaves no tripuladas (drones, uav, uas, rpas) y vehículos marítimos no tripulados (usv - unmanned surface vehicle, uuv - unmanned underwater vehicle) de todas las categorías, tipos y clasificaciones que se encuentren regulados por la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Agencia Federal de Aviación Civil y demás autoridades competentes, sujetándose siempre a la obtención de los permisos, licencias y autorizaciones correspondientes.
- G. La compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, distribución, comercialización, instalación, integración, mantenimiento, reparación y soporte técnico de radios de comunicación, equipos de radiocomunicación profesional, sistemas de radiofrecuencia, repetidores, antenas, infraestructura y accesorios relacionados.
- H. La prestación de servicios y comercialización de todo tipo de equipos, sistemas y soluciones de telecomunicaciones, incluyendo pero no limitado a: Redes alámbricas e inalámbricas, enlaces digitales,

sistemas satelitales, GPS, equipos de videovigilancia (CCTV, DVR, NVR), sensores, sistemas de control, monitoreo, rastreo, equipos de seguridad, software especializado y hardware asociado.

- I. La compra, venta, distribución, importación, exportación, instalación, mantenimiento y comercialización de luminarias, tanto para iluminación interior, exterior, industrial, vial y comercial, incluyendo paneles fotovoltaicos, luminarias LED, lámparas solares, baterías, reguladores, sistemas inteligentes de energía, sensores, cableado y toda clase de materiales eléctricos.
- J. La prestación de servicios de instalación, acondicionamiento, actualización tecnológica, integración, supervisión y soporte técnico de redes de telecomunicación, sistemas de seguridad electrónica, iluminación, control energético y tecnologías aplicadas a entornos domésticos, comerciales e industriales.
- K. La compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y comercialización de equipos electrónicos, componentes, herramientas, materiales, refacciones y accesorios necesarios para la operación o instalación de radios, telecomunicaciones, luminarias y sistemas tecnológicos.
- L. La prestación de servicios de diseño, implementación, integración, configuración y puesta en marcha de soluciones tecnológicas, incluyendo centros de monitoreo, infraestructura de comunicaciones, sistemas de iluminación y seguridad, redes inalámbricas, enlaces punto a punto, IoT y equipos especializados.
- M. La celebración de toda clase de contratos, convenios, subcontratos ya sean civiles, mercantiles o de cualquier naturaleza, que en la forma más amplia puedan realizarse para el cumplimiento de los objetos sociales, dentro o fuera de la República Mexicana, por su propia cuenta o en nombre de terceros, la práctica de todo tipo de actos jurídicos vinculados con los objetos sociales. Así como la coordinación, enlace, combinación e intercambio con otras personas físicas o morales dedicadas a los mismos objetos.
- N. La representación en calidad de comisionista, agente, factor o representante legal de toda clase de personas físicas o morales nacionales respecto de los objetos sociales.
- Ñ. La compra, venta, establecimiento, arrendamiento, subarrendamiento, usufructo, adquisición en fideicomiso de locales, bodegas, oficinas, almacenes, talleres, patios o cualquier otro tipo de bien inmueble o mueble útil o conveniente para la realización de los objetos de la sociedad.
- O. La adquisición, compra, venta, disposición, transferencia y uso de toda clase de acciones, títulos o partes sociales de sociedades mexicanas. Así como participar en negocios o sociedades para la realización de los objetos sociales.
- P. La obtención, otorgamiento, contratación y operación de toda clase de préstamos y créditos y/o líneas de financiamiento con o sin las garantías reales y personales que sean necesarias para seguridad de los mismos y para la consecución del objeto social.
- Q. La sociedad podrá otorgar y garantizar obligaciones propias o de terceras personas. que así crea conveniente, podrá constituirse como aval, fiador, garante hipotecario, obligada solidaria de terceras personas, podrá otorgar toda clase de garantías y avales en favor de terceros, podrá realizar la emisión, suscripción, aceptación, endoso y en general, la negociación de toda clase de títulos de crédito incluyendo obligaciones con o sin garantía real como constitución de prenda o hipoteca en favor de cualquier persona física o moral que crea conveniente. Asimismo podrá asumir toda clase de obligaciones y deudas de terceras personas, tales como adeudos y obligaciones generados por concepto de contratos de todo tipo y naturaleza, en especial de arrendamientos.

- R. La obtención, adquisición, utilización o enajenación por cualquier título de patentes, marcas, avisos comerciales, nombres comerciales o derechos sobre ellos en México o en el extranjero. Obtener el registro de marcas, patentes, avisos comerciales, nombres comerciales y adquirir o enajenar todo tipo de derechos de autor; así como obtener u otorgar licencias, franquicias, concesiones o autorizaciones públicas o privadas, para el uso y explotación en general de todo tipo de derechos de propiedad industrial y derechos de autor.
- S. En general llevar a cabo cualesquiera otros negocios o actividades que se relacionen con lo anterior y tener y ejercitar todas las facultades conferidas por las leyes de la República Mexicana, pudiendo llevar a cabo todos los objetos enumerados anteriormente en la misma extensión, en que pudiera hacerlos cualquier persona física.

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

REFORMA 1

Escritura 37,073 de fecha 14 de diciembre de 2012.

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:

Licenciado Francisco Talavera Autrique Notario Número 221, de la Ciudad de México.

Fecha y datos de inscripción en el registro público correspondiente:

Folio mercantil: 500467 de fecha 03 de julio de 2025.

REFORMA 2

Escritura 87,150 de fecha 14 de mayo de 2019.

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:

Licenciado Francisco Talavera Autrique Notario Número 221, de la Ciudad de México

Fecha y datos de inscripción en el registro público correspondiente:

Folio mercantil: 500467-1 de fecha 23 de mayo de 2019.

REFORMA 3

Escritura 127,535 de fecha 17 de agosto de 2023.

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:

Licenciado Francisco Talavera Autrique Notario Número 221, de la Ciudad de México

Fecha y datos de inscripción en el registro público correspondiente:

Folio mercantil: 500467 de fecha 18 de julio de 2025.

REFORMA 4

Escritura 2,875 de fecha 25 de septiembre de 2025.

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:

Licenciado Luis Alejandro Durán Abascal, Notario Número 194, del Estado de México

Fecha y datos de inscripción en el registro público correspondiente:

Folio mercantil: 500467 de fecha 27 de octubre de 2025.

REFORMA 5

Escritura 3,087 de fecha 10 de diciembre de 2025.

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:

Licenciado Luis Alejandro Durán Abascal, Notario Número 194, del Estado de México

Fecha y datos de inscripción en el registro público correspondiente:

Folio mercantil: 500467 de fecha 10 de diciembre de 2025.



TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
R.F.C. TPC1208066U6

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.
PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN "PICK UP".

REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre: Rosalina López Hernández

R.F.C.: LOHR930404MP6

Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura pública número: 87,219

Volumen: N/A Libro: 2,444 Tomo: N/A

Fecha: 20 de mayo de 2019

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:

Licenciado Francisco Talavera Autrique Notario Número 221 de la Ciudad de México.

Con número de folio mercantil: 500467-1 de fecha 14 de junio de 2019.

PROTESTO LO NECESARIO

ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS

Ciudad de México a 04 de septiembre de 2026.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.

ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ, en mi calidad de Representante Legal de TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V. con relación a la convocatoria de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición del bien "PICK UP" que tendrá verificativo el día 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD mi interés en participar en dicho procedimiento. Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se someten a su consideración las siguientes preguntas y solicitudes de aclaración, con el fin de garantizar la transparencia y solvencia de nuestra propuesta:

CONS	REFERENCIA	PREGUNTA
1	2.2.1 Primer sobre: Documentación legal y administrativa, apartado III, página 11.	Tratándose de documentos emitidos de forma digital, se entenderá por cumplido este requisito con la presentación de su impresión física, siempre que sus elementos de validación (código QR, firma electrónica y/o cadenas digitales) sean perfectamente legibles y verificables por la convocante. Favor de confirmar o aclarar el criterio a seguir.
2	9.1 Anexo Técnico.	Se solicita a la convocante permitir ofertar de vehículos con especificaciones técnicas similares o superiores a las requeridas, siempre que estas no afecten el correcto funcionamiento ni la naturaleza de lo solicitado. Lo anterior, con el objetivo de ofrecer un mayor beneficio y valor agregado a la convocante. ¿Se acepta?
3	9.1 Anexo Técnico.	Se solicita a la convocante poder presentar fichas técnicas bajo la nomenclatura propia de cada fabricante del vehículo, cuando se trate de la misma característica funcional, por ejemplo: • Frenos ABS • Sistema Antibloqueo de Frenos. • Anti-Lock Braking System. • Dispositivo Antibloqueo de Ruedas. • Control de Estabilidad de Frenado. Lo anterior, bajo la premisa de que las especificaciones contenidas en dichos documentos satisfacen íntegramente los



TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
R.F.C. TPC1208066U6

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.
PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN "PICK UP".

		requerimientos del anexo técnico. ¿Se acepta?
4	9.1 Anexo Técnico.	Es correcto entender que al no precisar el color requerido, podremos ofertar y entregar los vehículos en caso de resultar adjudicados en los colores disponibles en stock del fabricante al momento de la entrega. Favor de aclarar.
5	9.1 Anexo Técnico.	Solicitamos a la convocante que, para dar un correcto cumplimiento a las necesidades de la convocante, ampliar el plazo de entrega a 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato. Favor de aceptar.
6	9.1 Anexo Técnico.	Solicitamos amablemente a la convocante acepte unidades para las 7 partidas con dirección eléctrica, esto sin comprometer el correcto funcionamiento ni la naturaleza de lo solicitado. Lo anterior, con el objetivo de ofrecer un mayor beneficio y valor agregado a la convocante. ¿Se acepta?

ATENTAMENTE


ROSALINA LÓPEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.



Fleet
Services

Grupo
Félix
Automotriz

Culiacán, Sinaloa a 04 de septiembre del 2026.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE.

ASUNTO: Manifestación de intención de participar en la Licitación Pública internacional No. LPI-25-3-10-26

Por medio de la presente, el suscrito Jesus Carlos Serrano Castro, en mi carácter de Representante Legal de la empresa Culiacán Motors S.A. de C.V., manifestando bajo protesta de decir verdad que cuento con las facultades suficientes para comprometerme a nombre de mi representada, expreso formalmente la intención de participar en el procedimiento de contratación mediante licitación pública internacional No. LPI-25-3-10-26.

Para dichos efectos, proporciono los datos generales de mi representada para cualquier comunicación y notificación oficial relacionada con este proceso.

Razón Social: Culiacan Motors S.A. de C.V.

R.F.C.: CMO980206566

Domicilio Fiscal: Blvd. Emiliano Zapata #1999 Pte Col. Vallado, Culiacán, Sinaloa.

Teléfono / Correo: 6688613650 / cserrano@grupofelix.com.mx

Contacto Alterno: martin.inzunza@grupofelix.com.mx3

Asimismo, declaro que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos o impedimentos legales establecidos por la normativa de adquisiciones y arrendamientos aplicable para participar o contratar con el sector público.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JESUS CARLOS SERRANO CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CULIACAN MOTORS S.A. DE C.V.

 **CULIACAN
MOTORS**
S.A. DE C.V.
R.F.C. CMO980206566
Blvd. E. Zapata #1999 Pte
Col. Vallado, Culiacán, Sin
Tel/Fax 6677580000

Culiacán Motors S.A. de C.V.
Blvd. Emiliano Zapata #1999 Col. Vallado, Culiacán, Sinaloa. R.F.C. CMO980206566



Fleet
Services

Grupo
Félix
Automotriz

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA

Convocatoria para el procedimiento de licitación pública internacional No. LPI-25-3-10-26

Formato para la presentación de preguntas para la Junta de Aclaraciones.

Culiacán, Sinaloa a 04 de septiembre del 2026.

Solicitudes de aclaración efectuadas por:

Culiacán Motors S.A. de C.V.

A) Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta: Anexo 1 partida 1,2,3,4,5,6 y 7

¿De qué color requieren las unidades? (Licitante)

Respuesta: ----- (Convocante)

2.- Pregunta Anexo 1 partida 1,2,3,4,5,6 y 7

¿Requieren indicador de advertencia en los cinturones de seguridad en todos los pasajeros de la cabina? (Licitante)

Respuesta: ----- (Convocante)

ATENTAMENTE

JESUS CARLOS SERRANO CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CULIACAN MOTORS S.A. DE C.V.

CULIACAN
MOTORS
S.A. DE C.V.
R.F.C. CMO980206566
Blvd. E. Zapata #1999 Pte
Col. Vallado, Culiacán, Sinaloa
Tel/Fax 6677530000

Culiacán Motors S.A. de C.V.
Blvd. Emiliano Zapata #1999 Col. Vallado, Culiacán, Sinaloa. R.F.C. CMO980206566



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

REGISTRO DE PARTICIPANTES (JUNTA DE ACLARACIONES)		
NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
CULIACAN MOTORS SA DE CV	MARTIN EDUARDO INZUNZA VALENZUELA	

Culiacán, Sinaloa a 8 días del mes de septiembre de 2026 a las 8:30 hrs



ASUNTO(S) A TRATAR: JUNTA DE ACLARACIONES DE PICK UP, PROCEDIMIENTO NO. LPI-25-3-10-26.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Ing. Roel García Heredia	SENASICA	Rep. Estatal /	roel.garcia@ Senasica.gob.mx	
Juan Gasca Beltrán Munguía	CESAVESIN	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	juan.beltran@ cesavesin.ola.mx	
José Ángel Cárdenas Morán	SADER	Jefe Unidad Energías	jacardenas@ agraturhwa.gob.mx	
Marcela Beltrán Medina	SAyG	Coordinación Adm	marcela.beltran@ sinabg.gob.mx	
José A. Pelayo Escalante	CESAVESIN	Gerente Técnico	gerencia@cesavesin	
Juan Alberto Olivas Begoño	CESAVESIN	Coordinador de Proyecto	juan.olivas@cesavesin.org.mx	Juan A. Olivas B
Hugo Enrique Araya Vega	CESAVESIN	Coordinador de Proyecto MFCB	hugo.araya@cesavesin.org. mx	
Sigfredo Cárdena Castro	CESAVESIN	PROCESADOR ADMINISTRATIVO LOS RE.	sigfredo.cardenas@cesave sin.org.mx	
Flavio Arturo Peiró Guerrero	SENASICA	PSP	flaviopeiro@ hotmail.com	